

ACUERDO de 20 de junio de 2017 del Tribunal Único, por el que se publica la puntuación obtenida en la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 27 de diciembre de 2013, para el acceso a puestos vacantes del Grupo III de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

El Tribunal Único es nombrado por Orden de 28 de marzo de 2016, para valorar los méritos de la fase de concurso de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 27 de diciembre de 2013 para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario y de personal laboral de los distintos Cuerpos/Escalas y Grupos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura (D.O.E. número 66, de 7 de abril),

De conformidad con lo establecido en la Base Sexta en relación con el apartado 2 de la Base Octava de la mencionada convocatoria y una vez resuelta la fase de concurso de méritos, ACUERDA:

PRIMERO: Hacer pública la puntuación obtenida en la fase de concurso de méritos por los aspirantes que han superado la fase de oposición en la Categoría de Controlador Pecuario.

SEGUNDO: Dar publicidad al presente Acuerdo en las Oficinas de Respuesta Personalizada, en los Centros de Atención Administrativa y adicionalmente en la dirección de internet: <https://ciudadano.gobex.es>.

TERCERO: De conformidad con lo establecido en el apartado 2 de la Base Octava de la Orden de 27 de diciembre de 2013, los aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo en los lugares expuestos en el punto anterior, para efectuar reclamaciones a las puntuaciones que en el mismo aparecen.

Mérida a 20 de junio de 2017

La Presidenta



Antonia Polo Gómez

Listado de Puntos del Concurso de Méritos - CONVOCATORIA 2013

Grupo: Grupo III Fase: Fase de Concurso
Categoría: Controlador Pecuario Concurso de Méritos
Turno: Libre
Número de Aspirantes: 7

Nº	Nif	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Puntos
1	34775949H	DOMINGUEZ	MORENO	MANUEL	5,000
2	08863568N	FLORES	CID DE RIVERA	ALVARO	0,000
3	09202083J	GAJARDO	SOLANO	JESUS MARIA	0,000
4	28951902P	IGLESIAS	MARCOS	MIGUEL	5,000
5	08790507E	MERINO	SANCHEZ	MANUEL	0,000
6	09185054G	PARDO	VAZQUEZ	JOSE ANDRES	4,704
7	09182252P	REFOYO	RODRIGUEZ	CARLOS LUIS	5,000

Mérida, 20 de junio de 2017
LA PRESIDENTA



Antonia Polo Gómez